



# Informe Financiero

---



ANUAL | **2023**



## INFORME FINANCIERO ANUAL

# 2023

# Consejo Superior

---

## **MIEMBROS ORDINARIOS**

ALINA CABRERA MOSQUERA  
ANA MARGARITA ALBIR SARMIENTO  
ANA MARIA GOMEZ PONCE DE LEON  
CARLOS ANDRES URIBE ARANGO  
CARLOS JULIO ARDILA LULE  
DOROTHEA BICKENBACH GIL  
ELENA ECHAVARRIA OLANO  
FEDERICO CABRERA KREIBOHM  
JOAQUIN SAENZ KOPP  
JUAN CAMILO CABRERA  
MARIA CLAUDIA SARMIENTO GUTIERREZ  
MIGUEL CORTÉS KOTAL  
MIGUEL SILVA PINZON  
MONICA PUERTO OBREGON  
NOHRA PUYANA DE PASTRANA  
PABLO GABRIEL OBREGON SANTODOMNGO  
ROBERTO MORENO MEJIA  
SANTIAGO CABRERA GONZALEZ  
SERGIO MICHELSEN JARAMILLO  
VICENTE CASAS BONNET

## **MIEMBROS HONORARIOS**

ANDRES URIBE CRANE  
ANTONIO PUERTO TOVAR  
BEATRIZ ALICIA SANTODOMINGO  
CAMILO CABRERA POLANIA  
CARLOS ANTONIO ESPINOSA SOTO  
HERNANDO CAJIAO NAVARRO  
JORGE PALACIOS  
JOSÉ ANTONIO LLOREDA  
LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO  
MARIO PACHECO CORTÉS  
PATRICIA PONCE DE LEON

# Junta Directiva

---

CAMILO STEUER GUTIERREZ

**PRESIDENTE**

PATRICIA CORREA BONILLA

**VICEPRESIDENTE**

DOROTHEA BICKENBACH GIL

MIGUEL CORTÉS KOTAL

MIGUEL SILVA PINZÓN

ROBERTO MORENO MEJIA

SERGIO PABLO MICHELSEN JARAMILLO

# Dirección

---

## **DIRECTOR EMERITO**

CAMILO CABRERA POLANIA

## **DIRECTOR EJECUTIVO**

JUAN GABRIEL CENDALES REY

DIRECTOR MEDICO

RODOLFO DENNIS VERANO

DIRECTORA FINANCIERA

SARA JANETH ULLOA ROMERO

DIRECTOR DE TECNOLOGIA

ARTURO QUINTERO VERGARA

DIRECTOR DE TALENTO Y DESARROLLO

CLARA FERNANDA GARCIA DIAZ

DIRECTOR COMERCIAL

DIANA PATRICIA GOMEZ GARCIA

DIRECTOR DE OPERACIONES

MONICA JARAMILLO SEGURA

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES CLINICAS

FREDY BAUTISTA MOLANO

JEFE DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

YUDY ANDREA ROJAS CASTAÑEDA

GERENTE JURIDICA Y DE CUMPLIMIENTO

LILIAN HIDALGO RODRIGUEZ

## **INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Bogotá, marzo 20 de 2024

Señores miembros del Consejo Superior de la Fundación Cardio Infantil Instituto de Cardiología:

Nos es grato manifestarles que la Junta Directiva ha analizado y hace suyo el informe del Director de la Fundación que acogemos en su integridad, junto con el Balance General, Estado de Resultados, Estados de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Proyecto de Distribución de Excedentes y demás anexos e informaciones presentados.

CAMILO STEUER GUTIERREZ

PATRICIA CORREA BONILLA

DOROTHEA BICKENBACH GIL

MIGUEL CORTÉS KOTAL

MIGUEL SILVA PINZÓN

ROBERTO MORENO MEJIA

SERGIO PABLO MICHELSEN JARAMILLO

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Al Consejo Superior de  
FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

### INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA (en adelante “la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de ingresos y egresos y otro resultado integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

#### Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Fundación.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

## Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí, y expresé una opinión sin salvedades el 21 de marzo de 2023.



## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral

Conforme con la Ley 2195 de 2022 y la Circular Externa 053-5 de agosto de 2022 de la Superintendencia Nacional de Salud y de acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE implementado por la Fundación de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Salud.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2023, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Superior, b) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Fundación y c) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, excepto por los asuntos que he comunicado en informes separados dirigidos a la administración y responsable del Gobierno de la Fundación.



**MARIA ALEJANDRA TOVAR CARDENAS**

Revisor Fiscal

T.P. 224116-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

20 de marzo de 2024.

**Fundación Cardio Infantil - Instituto de  
Cardiología**

Estados Financieros por los Años Terminados  
el 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe  
del Revisor Fiscal



# FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	2023	2022
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 187.549.905	\$ 153.603.010
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	193.344.357	186.897.487
Inventarios	9	12.610.512	10.397.706
Gastos pagados por anticipado		1.727.146	2.987.050
Diferidos		<u>165.642</u>	<u>-</u>
		395.397.562	353.885.253
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Inversiones	10	-	3.558.133
Propiedades y equipos	11	347.569.328	253.581.124
Activos por derecho de uso	12	1.510.320	1.496.260
Otros activos		<u>713.590</u>	<u>713.590</u>
		<u>349.793.238</u>	<u>259.349.107</u>
Total activos		<u>\$ 745.190.800</u>	<u>\$ 613.234.360</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	\$ 100.560.571	\$ 85.509.362
Obligaciones financieras	14	2.058.899	4.047.995
Pasivos por arrendamientos	14	446.854	586.790
Provisiones	15	10.228.689	8.821.592
Otros pasivos no financieros	16	11.248.590	18.636.812
Beneficios a empleados	17	<u>20.953.539</u>	<u>17.846.797</u>
		<u>145.497.142</u>	<u>135.449.348</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Obligaciones financieras	14	3.857.806	8.092.414
Pasivos por arrendamientos	14	<u>1.276.883</u>	<u>1.131.666</u>
		<u>5.134.689</u>	<u>9.224.080</u>
Total pasivos		150.631.831	144.673.428
<b>FONDO SOCIAL</b>			
Fondo social	18	5.000	5.000
Donaciones		40.826.993	38.213.461
Otro resultado integral		98.276.098	44.136.447
Excedente del ejercicio		69.244.854	53.738.914
Excedentes acumulados		<u>386.206.024</u>	<u>332.467.110</u>
Total fondo social		<u>594.558.969</u>	<u>468.560.932</u>
Total pasivos y fondo social		<u>\$ 745.190.800</u>	<u>\$ 613.234.360</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

*JGCendalesR*

JUAN GABRIEL CENDALES REY  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

*Nancy Jimenez*

NANCY ROCÍO JIMENEZ BELTRAN  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 241884-T  
(Ver certificación adjunta)

*Maria Alejandra Tovar Cardenas*

MARÍA ALEJANDRA TOVAR CÁRDENAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 224116-T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)



# FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

## ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Ingresos	19	\$ 683.911.125	\$ 630.772.498
Descuentos pacientes sociales	19	(8.374.492)	(7.277.107)
Otros descuentos	19	(6.790.445)	(8.442.527)
Donaciones	19	2.445.762	5.243.207
Costo por prestación de servicios	20	<u>(477.260.760)</u>	<u>(428.372.769)</u>
Excedente bruto		193.931.190	191.923.302
Gastos de administración	21	(134.877.356)	(145.047.287)
Gastos de servicios	22	(10.099.013)	(7.378.521)
Otros ingresos (gastos), neto	23	<u>4.921.618</u>	<u>5.383.253</u>
Excedente operacional		53.876.439	44.880.747
Ingresos (costos) financieros, neto	24	<u>15.368.415</u>	<u>8.858.167</u>
Excedente neto		<u>69.244.854</u>	<u>53.738.914</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Superávit por revaluación	26	54.139.651	-
Amortización superávit	26	<u>-</u>	<u>(841.416)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>\$ 123.384.505</u>	<u>\$ 52.897.498</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

*JGCendalesR*

JUAN GABRIEL CENDALES REY  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

*Nancy Jimenez*

NANCY ROCÍO JIMENEZ BELTRAN  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 241884-T  
(Ver certificación adjunta)

*MAT*

MARÍA ALEJANDRA TOVAR CÁRDENAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 224116-T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)



# FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo social	Donación en activos fijos	Donaciones en dinero para activos fijos	Recursos proyecto conjunto FNC	Total donaciones	Otro resultado integral	Excedente (déficit) del ejercicio	Excedentes acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 5.000	\$ 14.067.574	\$ 7.999.340	\$ 16.144.237	\$ 38.211.151	\$ 44.977.863	\$ 75.990.615	\$ 255.500.773	\$ 414.685.402
Traslado excedente de 2021	-	-	-	-	-	-	(75.990.615)	75.990.615	-
Donación activos fijos	-	-	2.310	-	2.310	-	-	-	2.310
Amortización superávit	-	-	-	-	-	(841.416)	-	975.722	134.306
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	53.738.914	-	53.738.914
Saldos al 31 de diciembre de 2022	5.000	14.067.574	8.001.650	16.144.237	38.213.461	44.136.447	53.738.914	332.467.110	468.560.932
Traslado excedente de 2022	-	-	-	-	-	-	(53.738.914)	53.738.914	-
Donación activos fijos	-	9.000	2.605.656	(1.124)	2.613.532	-	-	-	2.613.532
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	54.139.651	-	-	54.140.326
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	69.244.854	-	69.244.854
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 5.000	\$ 14.076.574	\$ 10.607.306	\$ 16.143.113	\$ 40.826.993	\$ 98.276.098	\$ 69.244.854	\$ 386.206.024	\$ 594.558.969

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

*JGCendalesR*

JUAN GABRIEL CENDALES REY  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

*Nancy Jimenez*

NANCY ROCÍO JIMENEZ BELTRAN  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 241884-T  
(Ver certificación adjunta)

*MAT*

MARÍA ALEJANDRA TOVAR CÁRDENAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 224116-T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)



# FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del ejercicio	\$ 69.244.854	\$ 53.738.914
Ajustes para conciliar el excedente del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad y equipos	14.297.180	9.175.814
Deterioro de activos fijos	888.169	-
Disminución por retiro de propiedad y equipos	1.987.057	15.007.333
Depreciación derecho de uso arriendo	879.416	716.855
Deterioro de deudores	40.780.061	64.285.528
Castigo de cartera	(2.828.034)	(823.491)
Provisión de litigios y fondo de educación	1.407.097	398.577
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(44.398.898)	(38.870.673)
Inventarios	(2.212.806)	(494.034)
Gastos pagados por anticipado	1.259.903	(1.682.053)
Derecho de uso arrendamiento	(893.477)	(1.613.379)
Activos diferidos	(165.642)	146.967
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15.051.209	9.437.277
Otros pasivos no financieros	(7.388.222)	1.449.111
Beneficios a empleados	3.106.742	1.855.020
	<u>91.014.609</u>	<u>112.727.764</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedad y equipos	(57.020.283)	(58.143.345)
Inversiones permanentes	3.558.137	(3.558.134)
	<u>(53.462.146)</u>	<u>(61.701.479)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones financieras	(6.223.704)	(12.864.312)
Pago por arrendamiento financieros	5.280	977.177
Disminución Deterioro de activos	(675)	134.306
Aumento de donación en efectivo	2.604.531	2.310
Aumento donaciones de activos fijos	9.000	-
	<u>(3.605.568)</u>	<u>(11.750.519)</u>
INCREMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>33.946.895</u>	<u>39.275.766</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>\$ 153.603.010</u>	<u>\$ 114.327.244</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 187.549.905</u>	<u>\$ 153.603.010</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

*JGCendalesR*

JUAN GABRIEL CENDALES REY  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

*Nancy Jimenez*

NANCY ROCÍO JIMENEZ BELTRAN  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 241884-T  
(Ver certificación adjunta)

*Maria Alejandra Tovar Cardenas*

MARIA ALEJANDRA TOVAR CARDENAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 224116-T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S



# FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Cardio Infantil - Instituto de Cardiología (en adelante, La Fundación), es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) de acuerdo con la Resolución 2747 del 25 de julio de 1973 del Ministerio de Justicia. Tiene como objeto principal la prestación de servicios de atención de la salud durante todo el ciclo vital de las personas, a través de instituciones propias o de terceros con énfasis en enfermedades cardiovasculares y de alta complejidad, la investigación científica en el área de la salud y la enseñanza y divulgación a través de la docencia, de todos los conocimientos que contribuyan a mejorar la formación científica y humana de profesionales de la salud en las diferentes y múltiples especialidades de la salud. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

**Entorno Sector de la Salud en las operaciones** – En el año 2022, momento posterior a elecciones presidenciales y asignación del nuevo ministro de salud, junto a su equipo de trabajo, el ministerio empezó a trabajar en la reforma al sistema de salud. El 13 de febrero 2023, se radico el primer documento de la reforma a la salud, los temas principales de la reforma fueron; el cambio a un modelo de atención preventivo, predictivo y resolutivo; transición de las EPS a unas gestoras de salud y vida; implementación de atención primaria; asignar como pagador único a la Adres; y pagos anticipados por la prestación de servicios. Esta reforma tuvo varios debates durante el año y finalmente en la primera semana de diciembre 2023 la Cámara de Representantes aprobó 133 de 143 artículos. A inicios de febrero 2024, el proyecto está definido como ley ordinaria y seguirá su curso normal en el Congreso de la Republica sin connotación de urgencia. Esta reforma a generado gran incertidumbre para las IPS pues su principal fuente de ingreso proviene de la prestación de servicios de salud en las cual sus pagadores son las EPS.

La Fundación realiza proyecciones financieras de manera constante, evaluando posibles escenarios de impacto sobre la posible reforma, esto para evidenciar variaciones significativas y evaluar el comportamiento financiero a corto plazo y mediano plazo. La Fundación tiene identificado los activos expuestos al riesgo de crédito tanto de las cuentas por cobrar como en los financieros para de esta forma segmentar los deudores y evidenciar oportunamente los cambios significativos de las condiciones de cumplimiento de éstas. Si bien esta reforma presentará una posible afectación en el comportamiento de la prestación del servicio para algunas unidades funcionales, no se proyecta un impacto negativo en la posición financiera de la Fundación para continuar como negocio en marcha

#### 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**2.1. Normas contables aplicadas** – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018, así como otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y/o controladas por la Superintendencia Nacional de Salud, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

##### **2.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia**

2.2.1 Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 que son efectivas a partir del 1 de enero de 2023. La Fundación ha implementado estas



interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

- NIC 1 para clasificar un pasivo como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- NIC 16 respecto a productos obtenidos antes del uso previsto.
- NIC 37 respecto al costo de cumplimiento.
- NIIF 9, NIIF 7, NIC 39 respecto a la reforma de la tasa de interés de referencia
- NIIF 3 respecto a los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los contingentes.

Fase 2 de la reforma de la tasa de interés de referencia: enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4.

2.2.2 Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron aprobadas mediante el Decreto 1611 de 2022 efectivas a partir del 1 de enero 2024. La compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas

- a) NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables.

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

- b) NIC 8 respecto a la definición de estimados contables.

Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”. **2.3. Bases de preparación** – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se establece en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

*Negocio en marcha* – La Administración al momento de aprobar los estados financieros tiene una expectativa razonable de que la Fundación cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.



La Fundación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 6.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**3.1. Transacciones en moneda extranjera** - Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias de ingresos neto.

**3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

**3.3. Instrumentos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Fundación para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de deuda, esto dependerá del modelo de negocio sobre el que se lleve a cabo la inversión. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, esto dependerá si la Fundación ha hecho una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para registrar el instrumento de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

**3.3.1 Activos financieros a costo amortizado** - La Fundación clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Fundación que comúnmente corresponden a esta categoría son: cuentas por cobrar a entidades relacionadas y cuentas por cobrar a clientes.



3.3.2. *Deterioro* - La Fundación revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, producto del cálculo actualizado al corte, se reconoció un deterioro por \$40.780.061 y se realizaron castigos de cartera por \$2.828.034 (Ver nota 8).

La Fundación evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. Para las cuentas por cobrar, la Fundación aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

3.3.3 *Política de castigos* - La Fundación castiga cartera cuando: i) De la gestión prejurídica y jurídica realizada por los abogados externos o internos se determina la incobrabilidad de la cartera; ii) Por decisión interna de la Fundación, cuando a partir de la gestión de cobro realizada internamente se evidencian entre otros los siguientes factores que permiten evidenciar que esta cartera no será recuperada: localización, insolvencia, clientes que han entrado en proceso de reorganización empresarial, liquidación o quiebra, montos por concepto de deducible una vez se ha recibido la respectiva indemnización por parte de la Aseguradora, en los casos donde el cliente cuenta con cobertura de seguro. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

#### 3.3.4 *Pasivos financieros*

##### (i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Fundación reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

##### (ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Fundación y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y



descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

**3.4. Inventarios** - Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. La Fundación adquiere sus inventarios de los proveedores y los tiene disponibles para el consumo de sus pacientes y realizar así la venta al cliente, este costo no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

**3.5. Propiedades, planta y equipo** - Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con la Fundación, terminales y oficinas; maquinaria y equipo biomédico y maquinaria no biomédica; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación), y cómputo.

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación, excepto terrenos y edificios los cuales se presentan en el estado financiero bajo montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan cada vez que se evidencien cambios significativos provenientes de fuentes internas o externas; o como mínimo cada 5 años, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades, planta y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurrir.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.



Edificaciones	40 - 50 años
Maquinaria y equipo biomédico	8 - 10 años
Maquinaria y equipo no biomédico	8 - 10 años
Equipo de Oficina	5 - 7 años
Equipo de Computo	3 - 4 Años
Vehículos	5 - 6 años
Mejoras en propiedades ajenas	Término del contrato
Activos en proyectos de investigación	Término del contrato

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

*Mediciones posteriores* - Los activos menores a 50 UVT se llevan a estado de resultados. Para las mejoras en edificaciones o mantenimientos de equipos (Overhaul) que aumenten la vida útil del activo y generen flujos de efectivo futuros cuyo costo sea superior a 1.000 UVT estos se activaran de acuerdo con el modelo planteado para cada uno de ellos si es inferior se llevara a resultados.

### **3.6. Activos intangibles**

**3.6.1. Licencias de software** - Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico; se diferirán en el plazo contratado para la utilización de las mismas, si la Fundación lo determina estos programas se podrán amortizar en el periodo en el cual se adquirieron.

**3.6.2. Software** - Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Fundación se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.



Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

### **3.7. Arrendamientos**

**3.7.1. La Fundación como arrendador** - La Fundación posee contratos como arrendador de algunas propiedades planta y equipo como locales y consultorios ubicados en su sede.

Los arrendamientos en los que la Fundación funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Fundación aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

**3.7.2 La Fundación como arrendatario** - La Fundación evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Fundación reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Fundación reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Fundación utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y



- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Fundación revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Fundación no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Fundación planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Fundación aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado de resultados.



**3.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros** - Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo si excede su valor recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

**3.9. Provisiones** - Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **3.10. Impuesto sobre la renta y otros impuestos**

(a) *Impuesto de renta* - La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) avalado por las normas legales descritas en el artículo 23 del Estatuto Tributario Colombiano, basados en este artículo la Fundación no está gravada con el impuesto de renta siempre y cuando reinvierta la totalidad de su excedente del período en el período siguiente en actividades propias de su razón social y se informe de esta gestión a la dirección de impuestos y aduanas nacionales antes del 30 de junio del siguiente período en el cual se presentó el excedente. En el evento que no se alcance a reinvertir en su totalidad en los términos anteriormente señalados, el máximo órgano podrá otorgar un plazo adicional para que se termine de ejecutar la reinversión en el año gravable siguiente, el cual no puede superar los 5 años; de no aplicarse lo expuesto en este numeral la Fundación deberá acogerse al artículo 19 del Estatuto Tributario.

Por lo antes expuesto la Fundación no genera impuesto diferidos. Con la Ley 1819 de 2016 modifico sustancialmente los artículos 19, 22 y 23 del estatuto tributario dejando a la Fundación como contribuyentes del impuesto a la renta y complementarios, pero excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 su calificación como contribuyente del régimen tributario especial (ESAL), siempre y cuando cumpla con los requisitos que se enumeran en dicho artículo. De no cumplir con estos requisitos antes del 30 de junio de cada año, la Fundación podría ser clasificada como declarante de renta del régimen especial pagando una tarifa del 20% o en otras circunstancias podría ser calificada como régimen ordinario con una tarifa del 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 35% para el año 2022 y siguientes.

La Fundación es responsable hoy día en la presentación anual de la declaración de renta bajo el régimen especial como entidad sin ánimo de lucro (ESAL) dentro de los plazos que anualmente señale la Ley.



- (b) *Impuesto al valor agregado (IVA)* - La Fundación al prestar el servicio de salud el cual no es gravado con IVA en Colombia, no es obligada a gravar este servicio, pero los servicios como arrendamientos, parqueaderos, investigaciones, seminarios y congresos, se gravan y se registran estas obligaciones en el estado de situación financiera para su pago, las compras que son gravadas por ser una Fundación se registran como un mayor gasto o costo en el estado de resultado en el período en el cual se presenta.
- (c) *Impuesto de industria y comercio* - La Fundación al prestar el servicio de salud que no es gravado con ICA en Bogotá, no es obligada a gravar este servicio, sin embargo, los servicios como arrendamientos, parqueaderos, investigaciones, seminarios y congresos se gravan y se registran como estas obligaciones en el estado de situación financiera para su correspondiente pago.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a las autoridades tributarias.

### **3.11. Ingresos**

**3.11.1. Activos de contratos** - Un activo de contrato es el derecho que tiene la Fundación a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Fundación ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Fundación percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Fundación espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

**3.11.2. Pasivos de contratos** - Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Fundación a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Fundación ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

**3.11.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes** - La Fundación reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- **Paso 1.** Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- **Paso 2.** Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.



- *Paso 3.* Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Fundación espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- *Paso 4.* Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Fundación distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Fundación espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- *Paso 5.* Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Fundación cumple una obligación de desempeño.

La Fundación cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Fundación no crea un activo con un uso alternativo para la Fundación, y la Fundación tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Fundación crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Fundación a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Fundación genera ingresos provenientes de contratos con clientes

- (i) *Venta de servicios* - La Fundación, comercializa servicios médicos. Las ventas de servicios se reconocen cuando la Fundación ha generado el servicio con total discreción sobre el canal y el precio de venta del servicio, y no se ha incumplido ninguna obligación que podría afectar la aceptación de los servicios por parte del cliente diferente a glosas. La entrega del servicio se presta al paciente en el momento que esté ingresa a la Fundación sea por urgencias, hospitalización o ambulatorios de los cuales algunos pacientes pueden ser programados o no dependiendo la situación del mismo.
- (ii) Mensualmente se realiza al cierre de mes el registro automático de aquellos pacientes que no han egresado de la Fundación pero que han recibido servicios los cuales se identifican como pacientes hospitalizados siendo un activo real para lo cual se registra el ingreso a cada centro de costos por los servicios prestados y a cada cliente y al siguiente mes se reversa ya que algunos de ellos pueden ser egresados y por ende generar un ingreso operacional soportado en una factura.
- (iii) *Componentes de financiación* - La Fundación en la actualidad no cuenta con financiación a terceros ya que se pactan tarifas en un contrato, y estas son pagadas a la Fundación dentro del término del plazo. Al ser el sector de la Salud tan volátil por la inestabilidad de normas, además de los problemas económicos de algunos aseguradores, la financiación no es reconocida, aunque el plazo del pago sea mayor a 180 días. Con algunos pacientes particulares que hacen pagos directos a la Fundación, se realizan acuerdos de pagos; sin embargo, no se pactan intereses, simplemente se difiere el pago del servicio prestado, en un número de cuotas acordado.



**3.11.3. Otros ingresos** - Existen otros ingresos que percibe la Fundación, tales como parqueaderos, educación continuada, investigaciones, congresos, seminarios y otros, los cuales se registran en el estado de resultados en el periodo en el cual se preste el servicio.

**3.12 Estado de flujos** - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto de la siguiente manera:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

**3.13 Beneficios a Empleados** – La Fundación cuenta con un fondo educacional disponible para otorgar auxilios educativos a empleados y prestadores de servicios médicos. Para acceder a este auxilio, el empleado debe diligenciar una solicitud, cuya conveniencia es evaluada por el comité de educación médica. El valor aprobado corresponde a lo autorizado según la política de educación médica. Adicionalmente la Fundación otorga a los colaboradores, unas tarifas especiales para su atención médica y la de sus familiares en primer grado de consanguinidad.

**3.14 Subvenciones del gobierno** - Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Fundación cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y tenga acceso a las mismas. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar, utilizando el método de la renta, es decir el que reconoce el beneficio en el resultado del ejercicio. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Fundación compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Fundación, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias del periodo en que se convierta en exigible.

La Fundación reconocerá las subvenciones del gobierno, por su valor razonable, cuando se tenga la razonable seguridad de que:

- (a) la entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y
- (b) se recibirán las subvenciones.

#### **4. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA**

**4.1 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia** – Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes para su implementación en Colombia. La Fundación no las ha



implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas:

- NIIF 17 respecto a contratos de seguro.
- NIIF 10 y NIC 28 respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

La Fundación realizará la cuantificación según le aplique del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

## 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

**5.1. Factores de riesgos financieros** - Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Fundación en las reuniones de dirección, ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que se plantea, para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del sector. La Gerencia, por lo pronto, no usa instrumentos de cobertura para cubrir estos riesgos.

La Jefatura de Tesorería de la Fundación tiene a su cargo la administración de los riesgos de mercado, liquidez y actúa conforme a las políticas aprobadas por la Dirección. La Tesorería identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Fundación. La Dirección proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

La calidad crediticia de los activos financieros que a la fecha se encuentran vigentes y que no han sufrido pérdidas por deterioro, se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos, o en defecto, en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

	2023	2022
Cuentas por cobrar		
Contrapartes con calificaciones externas		
AAA	\$ 53.396.865	\$ 44.478.760
AA	101.942.552	72.503.986
A	80.409.783	63.877.143
BBB	55.949.116	57.891.116
BB	2.658.477	2.673.594
B	3.898.640	5.133.781
CCC	26.946.698	28.794.401
CC	<u>24.983.553</u>	<u>30.434.005</u>
Subtotal cuentas por cobrar	350.185.684	305.786.786
Provisión por deterioro de cartera	<u>(156.841.327)</u>	<u>(118.889.300)</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 193.344.357</u>	<u>\$ 186.897.487</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
AAA	\$ 187.537.196	\$ 153.590.901
AA	<u>12.709</u>	<u>12.109</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 187.549.905</u>	<u>\$ 153.603.010</u>



	2023	2022
Instrumentos de deuda		
Pasivos financieros a valor razonable a través del estado de resultados		
AAA	\$ <u>5.916.705</u>	\$ <u>12.140.409</u>
Total instrumentos de deuda	\$ <u>5.916.705</u>	\$ <u>12.140.409</u>

## 5.2. Riesgos de mercado

5.2.1. *Riesgo de tasa de cambio* - La Fundación comercializa servicios médicos para pacientes del exterior; además importa directamente o a través de distribuidores, principalmente equipos biomédicos, por lo que existe exposición al riesgo cambiario, resultante de la valoración del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

La disminución del déficit en cuenta corriente impacta la divisa, y las importaciones como consecuencia a la reducción en el crecimiento económico; lo que impactó a la baja de tasa de cambio en el 2023, igualmente la volatilidad del peso colombiano frente al dólar se ve afectado por la situación política y reformas en el país. El área financiera de la Fundación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2023 fue de \$3.822,05 (31 de diciembre de 2022: \$4.810) por US\$1. La Fundación presentó los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos.

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	US\$ <u>5,864,63</u>	\$ <u>22,414</u>	US\$ <u>3,114.44</u>	\$ <u>14.981</u>
Posición activa neta	US\$ <u>5,864,63</u>	\$ <u>22,414</u>	US\$ <u>3,114.44</u>	\$ <u>14.981</u>

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2023, si el peso colombiano se hubiese debilitado / fortalecido frente al dólar, con el resto de variables constantes, la utilidad neta para el año habría sido \$22.414 (2022: \$14.981) mayor/menor, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

5.2.2. *Riesgo de precios* - La Fundación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual oficializa contratos de compra que aseguran un suministro continuó, en la mayoría de los casos, a precios fijos por periodos anuales. Además, la Fundación posee algunos instrumentos de patrimonio (acciones) no significativos que están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios y que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable a través de los otros resultados integrales.

5.2.3. *Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo* - La Fundación no tiene activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.



**5.3. Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Fundación, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes en liquidación y carteras muy envejecidas y los instrumentos de inversión de Coomeva y Coopicredito.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del balance fue:

	2023	2022
Cuentas por cobrar	\$ <u>156.841.327</u>	\$ <u>118.889.300</u>

*Efectivo y equivalentes de efectivo* - La Fundación mantenía como efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2023 dineros que no generan riesgo alguno por \$187.549.905.

*Cuentas por cobrar – deudores comerciales* - La exposición de la Fundación al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente. No obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes de la Fundación, incluyendo el riesgo de impacto del sector salud y el país en los que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias y la evaluación de pérdida de crédito esperada (ver nota 8).

**5.4. Riesgo de liquidez** - La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Fundación mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Fundación sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Fundación por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

<i>Al 31 de diciembre de 2023</i>	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Obligaciones financieras	\$ 2.505.753	\$ 5.134.687
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>131.799.026</u>	<u>11.192.364</u>
Total	<u>\$ 134.304.779</u>	<u>\$ 16.327.051</u>

<i>Al 31 de diciembre de 2022</i>	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Obligaciones financieras	\$ 4.047.995	\$ 8.092.414
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>91.594.403</u>	<u>6.701.768</u>
Total	<u>\$ 95.642.398</u>	<u>\$ 14.794.182</u>



**5.5. Administración del riesgo de capital** - Los objetivos de la Fundación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos para reinvertir en su objeto social, y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Fundación mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con bajos ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio).

## 6. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos, bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

**6.1. Deterioro de activos no monetarios** - La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

**6.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo** - La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales se estimaron en cero ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro y además de existir restricciones legales de un mercado secundario para equipos biomédicos, no se espera vender dichos activos, existe la posibilidad de ser intercambiados por otros activos con tecnologías más recientes hecho en el cual su valor residual será el monto por el cual se intercambia el activo o de no contarse con un valor estimado de mercado será el valor en libros monto por el cual el nuevo activo se registrara.

**6.3. Avalúo de Activos** - En el 2023 se realizó avalúos de activos con la empresa Mirror.net, la cual se encuentra inscrita en el registro abierto de evaluadores (RAA) quienes aplican la Ley 1673 de 2013 (Ley de Avaluador), se tomó como base la política de propiedad planta y equipo fundamentada en la NIC 16, tomando los terrenos y edificaciones cuya medición posterior es al costo revaluado bajo la metodología comparativa o de mercado, cuyo efecto fue registrado contra otros resultados integrales. Las revaluaciones se efectúan cada vez que se evidencien cambios significativos provenientes de fuentes internas o externas; o como mínimo cada 5 años de acuerdo a nuestra política de propiedad planta y equipo.

**6.4. Impuesto sobre la renta** - La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

La Fundación al ser una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) avalada por las normas tributarias y sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos sobre la renta se acoge al artículo 23 del Estatuto Tributario; motivo por el cual no es declarante de renta, si no de ingresos y patrimonio: como ESAL la Fundación reintegra la totalidad de sus excedentes en el objeto social y sus utilidades no son gravadas, la DIAN en la Ley 1819 de 2016 indicó que la Fundaciones creadas antes del 1 de enero de 2017 como lo es la Fundación Cardio Infantil, serían registradas automáticamente para el año gravable 2017 como Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) pero en adelante la Fundación deberá cumplir con lo plasmado en el artículo 356 al 364-6 del E.T., y deberán actualizar los estados antes del 30 de Junio de cada año de permanencia, calificación y actualización vía WEB y la página de la DIAN, como lo ha venido haciendo la Fundación anualmente desde entonces.



### 6.5. Deterioro de cuentas por cobrar

*Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada* - La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral, requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

La Fundación revisa cada mes sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

**6.6. Provisiones** - La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2023	2022
Caja	\$ 68.155	\$ 121.928
Bancos nacionales	30.230.402	26.527.083
Depósitos a término fijo (1)	134.836.446	111.972.921
Bancos extranjeros	<u>22.414.902</u>	<u>14.981.078</u>
Total	<u>\$ 187.549.905</u>	<u>\$ 153.603.010</u>

(1) Las tasas promedio de interés efectivas de los depósitos a término fijo durante 2023 y 2022 se encontraron entre 13,13% y 8% y tuvieron un promedio de madurez de 90 días.

El incremento de tasa del 2023 se debe principalmente como consecuencia a la alta inflación que está presentando el país; y como efecto de este incremento de tasa de interés es mantener el poder adquisitivo de la moneda.



No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

## 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2023	2022
Cientes (1)	\$ 320.261.249	\$ 284.140.565
Menos: Provisión por deterioro (2)	<u>(156.841.327)</u>	<u>(118.889.300)</u>
Cientes neto	<u>163.419.922</u>	<u>165.251.265</u>
Anticipos	324	621
Ingresos por facturar (3)	24.739.850	17.358.760
Otras cuentas por cobrar	<u>5.184.261</u>	<u>4.286.841</u>
Total	<u>\$ 193.344.357</u>	<u>\$ 186.897.487</u>

- (1) Los valores razonables de la cartera comercial en cabeza de los principales clientes como Nueva EPS, Compensar, Famisanar y EPS Sanitas no se ajustaron debido a las negociaciones que por costumbre rigen el sistema al recibir dineros del estado por unidades de pago por capitación, pero de haber aplicado se basaría en flujos de caja descontados usando la tasa de interés de créditos del mercado colombiano (IBR 6 meses) 12.19% E.A de diciembre 2023 (31 de diciembre de 2022: 12,56%). Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación tenía registradas cuentas por cobrar a clientes por valor de \$136.370.756 (2022: \$113.285.010) que estaban vencidas mayor a 90 días, si bien no habían sufrido pérdidas por deterioro estos saldos corresponden a clientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad.

El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

Hasta 90 días	\$ 183.890.493	\$ 170.855.555
Entre 91 y 180 días	41.451.922	41.446.417
Entre 181 y 365 días	23.089.196	22.650.991
Más de 365 días	<u>71.829.638</u>	<u>49.187.602</u>
Total	<u>\$ 320.261.249</u>	<u>\$ 284.140.565</u>

- (2) El importe de la provisión es de \$156.841.327 al 31 de diciembre de 2023 (2022: \$118.889.300). Las cuentas comerciales por cobrar que han sufrido deterioro del valor del 100% corresponden básicamente a entidades Promotoras de Salud - EPS que se encuentran en liquidación, vigilancia especial y con un riesgo alto por incumplimiento en indicadores financieros reportados por la superintendencia de salud siendo el más representativo el convenio de Famisanar. Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se detallan a continuación:

Saldo inicial al 1 de enero de	\$ (118.889.300)	\$ (55.427.263)
Movimientos con cargo al estado de resultados	(40.780.061)	(64.285.528)
Castigos	<u>2.828.034</u>	<u>823.491</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>\$ (156.841.327)</u>	<u>\$ (118.889.300)</u>



Los incrementos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de “provisiones” de la cuenta de resultados (ver Nota 21). Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional. El saldo de deterioro de cartera se encuentra compuesto así:

	2023		2022
Convenios en liquidación			
Cooमेva EPS	\$ 13.403.070	\$	13.455.182
Café Salud	8.130.348		8.145.058
Salud Vida	-		827.325
Cruz Blanca	3.447.976		3.447.976
Emdiss Empresa Mutua	2.560.964		2.560.964
Comfacor	108.842		108.842
Comparta eps	1.433.477		1.433.694
Unicajas	475.681		475.681
Caja de Compensación Cartagena	445.443		445.443
Ecoopsos	659.026		930.414
Comfamiliar Huila	1.536.861		-
Comfamiliar de la Guajira	408		802
Asociación Barrios Unidos	118.873		118.873
Medimás	9.254.740		9.269.080
Convida	<u>1.571.327</u>		<u>1.286.679</u>
Total, deterioro convenios en liquidación	43.147.036		42.506.013
Convenios en vigilancia especial			
Asmet Salud	748.006		791.687
Sos Servicio Occidental	97.440		245.721
Comfaorientе	11.859		-
Capresoca	232.208		61.239
Alianza Medellin	44.407		55.209
Emssanar	239.879		35.373
Asociación cabildos indígenas	46.071		-
EPS Famisanar	<u>44.320.912</u>		<u>40.121.086</u>
Total, deterioro convenios en vigilancia especial	45.740.782		41.310.315
Deterioro otros clientes	<u>67.953.509</u>		<u>35.072.972</u>
Total, deterioro de cartera	<u>\$ 156.841.327</u>	<u>\$</u>	<u>118.889.300</u>

El Fundación no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

- (3) Para el año 2023 los ingresos de pacientes que se encontraban hospitalizados al 31 de diciembre en la Fundación cuyos montos se registran y ajustan cada mes basados en la atención real de estos pacientes ascendía a \$24.739.850 y al mismo cierre de 2022 \$17.358.760. Estos valores se reconocen en el periodo a cada servicio donde se prestó el mismo, y son facturados por lo regular al siguiente mes, sin embargo, se pueden presentar pacientes de larga estancia reconociendo los ingresos en cada mes que se origina el servicio.



## 9. INVENTARIOS

	2023	2022
Material médico quirúrgico	\$ 5.604.782	\$ 3.872.490
Drogas y medicamentos	4.884.373	4.318.926
Elementos reactivos y laboratorio	596.533	622.399
Elementos en carros de paro	189.053	189.053
Repuestos y elementos para mantenimiento	578.540	590.497
Otros menores	<u>757.231</u>	<u>804.341</u>
Total	<u>\$ 12.610.512</u>	<u>\$ 10.397.706</u>

El costo de inventarios reconocidos durante el año 2023 como costo de ventas asciende a \$151.877.719 (2022: \$141.770.247). No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

## 10. INVERSIONES

Acciones Coomeva EPS (1)	\$ 1.996.906	\$ 1.996.906
Coopidrogas	339.682	339.682
Bono Banco Popular	<u>-</u>	<u>3.558.134</u>
	<u>\$ 2.336.588</u>	<u>\$ 5.894.721</u>
Deterioro de inversiones		
Acciones Coomeva EPS	\$ (1.996.906)	\$ (1.996.906)
Coopidrogas	<u>(339.682)</u>	<u>(339.682)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3.558.134</u>

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros se registran en “otros ingresos (gastos), neto” en la cuenta de resultados.

- (1) Las acciones están denominadas en pesos colombianos. Las acciones correspondientes a Coomeva EPS no son de alta bursatilidad tienen valor de cotización oficial. Coomeva se encuentra en vigilancia especial por parte del gobierno, por lo cual se decide realizar una provisión de estas acciones.

## 11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2023					
Saldo al comienzo del año	\$ 199.408.531	\$ 37.509.450	\$ 119.103.207	\$ 17.707.862	\$ 373.729.050
Adiciones	8.349.873	15.401.385	28.199.664	5.069.361	57.020.283
Revaluación de activos	54.140.326	-	-	-	54.140.326
Retiros	-	-	(745.820)	(1.241.237)	(1.987.057)
Deterioros activos	-	-	(868.013)	(20.156)	(888.169)
Cargo de depreciación	(4.543.350)	-	(9.968.246)	(57.028)	(14.454.568)
Cargo de depreciación por retiro	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>152.468</u>	<u>4.920</u>	<u>157.388</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 257.355.380</u>	<u>\$ 52.910.835</u>	<u>\$ 135.873.260</u>	<u>\$ 21.577.778</u>	<u>\$ 467.717.253</u>



	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Al 31 de diciembre de 2023					
Costo	\$ 261.898.730	\$ 52.910.835	\$ 145.689.038	\$ 21.515.830	\$ 482.014.433
Depreciación acumulada	<u>(33.718.689)</u>	<u>-</u>	<u>(85.226.297)</u>	<u>(15.500.119)</u>	<u>(134.445.105)</u>
Costo neto	<u>\$ 228.180.041</u>	<u>\$ 52.910.835</u>	<u>\$ 60.462.741</u>	<u>\$ 6.015.711</u>	<u>\$ 347.569.328</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2022					
Saldo al comienzo del año	\$ 196.911.160	\$ 8.613.267	\$ 107.625.382	\$ 17.443.229	\$ 330.593.038
Adiciones	2.497.371	37.817.015	17.564.326	264.633	58.143.345
Retiros	-	(8.920.832)	(6.086.501)	-	(15.007.333)
Deterioros activos	-	-	-	-	-
Cargo de depreciación	(3.853.534)	-	(10.378.201)	(593.274)	(14.824.999)
Cargo de depreciación por retiro	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.450.171</u>	<u>199.014</u>	<u>5.649.185</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 195.555.007</u>	<u>\$ 37.509.450</u>	<u>\$ 114.175.177</u>	<u>\$ 17.313.602</u>	<u>\$ 364.553.236</u>
Al 31 de diciembre de 2022					
Costo	\$ 199.408.531	\$ 37.509.450	\$ 119.103.207	\$ 17.707.862	\$ 373.729.050
Depreciación acumulada	<u>(29.175.339)</u>	<u>-</u>	<u>(75.410.519)</u>	<u>(15.562.068)</u>	<u>(120.147.926)</u>
Costo neto	<u>\$ 170.233.192</u>	<u>\$ 37.509.450</u>	<u>\$ 43.692.688</u>	<u>\$ 2.145.794</u>	<u>\$ 253.581.124</u>

Los gastos por depreciación del año 2023 por valor de \$14.297.180, (2022: \$9.175.814).

Al 31 de diciembre de 2023, el rubro de propiedad, planta y equipo presentó unas adiciones por \$57.020.283 y unos retiros de \$1.987.057 generando así un neto de \$55.033.226, siendo los más representativos el tomógrafo, dos artis y un sistema de construcción modular, entre otros.

Adicionalmente para este año se realizó el avalúo técnico de las edificaciones y los terrenos medidos al valor razonable arrojando un ajuste por valor de \$54.140.326, edificaciones de \$49.861.928 y terrenos \$4.227.723 valor que se ve reflejado en ORI.

El saldo de las construcciones en curso y equipos en montaje al 31 de diciembre de 2023 corresponden principalmente a expansiones o adecuaciones que están siendo adelantadas en las instalaciones de la Fundación.

la Fundación no capitalizó costos por intereses. Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

Los rubros de equipos de cómputo incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Fundación es el arrendatario. Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.



## 12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

	2023	2022
Activos por derecho de uso	\$ 4.800.060	\$ 3.906.584
Depreciación derecho de uso	<u>(3.289.740)</u>	<u>(2.410.324)</u>
Total	<u>\$ 1.510.320</u>	<u>\$ 1.496.260</u>

Los arriendos corresponden a un lote del Instituto San Pablo ubicado en Facatativá, la sede ubicada en la calle 102 para la atención de servicios de cardiología y laboratorio. Estos bienes se deprecian en línea recta de acuerdo con la vigencia de cada contrato; el gasto por depreciación por arrendamiento de 2023 es de (\$879.416), (2022 \$716.855).

## 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Proveedores (1)	\$ 67.858.618	\$ 45.680.360
Cuentas por pagar	32.440.484	39.518.210
Impuestos corrientes	<u>261.469</u>	<u>310.792</u>
Total	<u>\$ 100.560.571</u>	<u>\$ 85.509.362</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 el incremento corresponde principalmente a las cuentas por pagar de proveedores por inversión en capex, principalmente en compras de maquinaria y equipo científico, pago a proveedores de infraestructura..

## 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Corrientes		
Créditos (1)	\$ 2.058.899	\$ 4.047.995
Pasivos por arrendamientos	<u>446.854</u>	<u>586.790</u>
Total, Corriente	<u>\$ 2.505.753</u>	<u>\$ 4.634.785</u>
No Corrientes		
Créditos (1)	\$ 3.857.807	\$ 8.092.414
Pasivos por arrendamientos	<u>1.276.882</u>	<u>1.131.666</u>
Total, no corriente	<u>\$ 5.134.688</u>	<u>\$ 9.224.080</u>
Total	<u>\$ 7.640.441</u>	<u>\$ 13.858.865</u>

(1) La disminución de las obligaciones financieras corresponde principalmente al pago anticipado de los bancos Bogotá, Helm bank y banco de Occidente.

A continuación, se detallan las obligaciones tomadas con entidades financieras colombianas en pesos colombianos sin incluir los sobre giros.

Entidades financieras	Tasa de interés	Vencimientos	2023	2022
Banco de Bogotá	DTF + 2	05-10-2025	\$ -	\$ 1.188.538
Banco Itaú	IBR + 1,9	01-03-2024	-	1.530.071



Entidades financieras	Tasa de interés	Vencimientos	2023	2022
Banco de Occidente	IBR + 1,8	26-10-2026	-	2.322.684
Banco Itaú	IBR + 1,6	27-09-2027	4.801.357	5.000.000
Banco Davivienda	IBR + 2.3%	29-05-2025	1.052.450	1.884.659
Leasing Bogotá	7% EA		62.899	214.457
Sobregiros bancarios			-	-
Subtotal			5.916.706	12.140.409
Menos—Porción corriente			<u>(2.058.899)</u>	<u>(4.047.995)</u>
Obligaciones financieras - Porción no corriente			<u>\$ 3.857.807</u>	<u>\$ 8.092.414</u>

## 15. PROVISIONES

Para Contingencias (1)	\$ 8.840.546	\$ 6.690.963
Provisión fondo educación médica	<u>1.388.143</u>	<u>2.130.629</u>
	<u>\$ 10.228.689</u>	<u>\$ 8.821.592</u>

(1) El saldo de los procesos judiciales vigentes compuesto así:

Civiles	\$ 8.026.995	\$ 5.893.455
Laborales	<u>813.551</u>	<u>797.508</u>
Total procesos	<u>\$ 8.840.546</u>	<u>\$ 6.690.963</u>

Los litigios corresponden a demandas interpuestas contra la Fundación por parte de exempleados, terceros y pacientes. El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. En opinión de los administradores y después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2023. Durante este periodo se realizó la utilización de la provisión por fallo en contra de la Fundación por \$694.823 y se realizó provisión de nuevos procesos teniendo como soporte lo analizado por los abogados externos. El total neto que afectó resultados ascendió a (\$2.846.499).

## 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Ingresos recibidos por anticipado (1)	\$ 3.384.062	\$ 3.965.218
Anticipos recibidos de clientes (2)	6.252.180	12.746.021
Programas especiales (3)	<u>1.612.349</u>	<u>1.925.573</u>
Total, anticipos recibidos de clientes	<u>\$ 11.248.591</u>	<u>\$ 18.636.812</u>

(1) Corresponde a desembolsos generados principalmente para apoyo de estudios de Investigación.

(2) Los anticipos corresponden a pagos recibidos de clientes para la atención médica específicamente de algunos de sus usuarios, y de personas naturales para tratamientos médicos futuros o abonos a cuentas de pacientes que no han egresado de la institución.



- (3) Los programas especiales se generan por pagos de terceros para la evaluación de proyectos de investigación, estos dineros se convierten en un fondo destinado para dicha área puntualmente en programas propios de investigación y en auxilios que se les da a los investigadores el día de la investigación de la Fundación.

## 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2023	2022
Nomina por pagar	\$ 54.058	\$ 44.987
Cesantías consolidadas	8.161.381	6.636.657
Intereses sobre cesantías	945.159	766.352
Vacaciones Consolidadas	5.751.492	5.047.862
Otros gastos de personal	<u>6.041.449</u>	<u>5.350.939</u>
Total	<u>\$ 20.953.539</u>	<u>\$ 17.846.797</u>

El total de empleados para el año 2023 es de 2.435 (2022: 2.340), 1.541 son para-médicos, 179 médicos y 715 administrativos; el saldo de la nómina por pagar corresponde a liquidaciones reconocidas que quedan pendientes por pagar y que son abonadas al siguiente mes.

## 18. FONDO SOCIAL Y PATRIMONIO

Fondo social	<u>\$ 5.000</u>	<u>\$ 5.000</u>
Total	<u>\$ 5.000</u>	<u>\$ 5.000</u>

Este capital fue el aporte inicial que realizaron los fundadores en el año 1973, fecha de fundación de la Fundación, el cual se registró en cabeza de los doctores Reinaldo y Camilo Cabrera Polanía.

**Reserva legal** - La Fundación no está obligada a apropiarse reservas legales por ser una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), ya que sus excedentes deben ser reinvertidos en su objeto social en el periodo siguiente; de no alcanzar a reinvertir su totalidad en los términos anteriormente señalados, el máximo órgano podrá otorgar un plazo adicional para que se termine de ejecutar la reinversión en el año gravable siguiente el cual no puede superar los 5 años, de igual forma debe aplicar para la calificación y permanencia en el régimen de entidades sin ánimo de lucro - ESAL.

**Donaciones** – Corresponde al valor acumulado de donaciones recibidas destinadas al objeto social de la Fundación.

**Otro resultado integral** - Para el año 2023 se realizó avalúo de los activos que están medidos al valor razonable; este informe arrojó un ajuste por avalúo de edificaciones de \$49.861.928 y terrenos \$4.227.723.

## 19. INGRESOS ORDINARIOS

Servicios hospitalarios		
Urgencias	\$ 58.751.733	\$ 60.453.139
Consulta Externa	36.053.225	31.747.810
Hospitalización e internación	193.802.226	180.139.091
Cirugía e intervencionismo	238.202.232	212.207.970
Apoyo diagnóstico	123.568.679	111.970.924
Apoyo terapéutico	19.121.014	17.479.609
Otros ingresos	<u>14.412.016</u>	<u>16.773.941</u>
Subtotal ingresos hospitalarios (1)	683.911.125	630.772.484



	2023	2022
Menos: Descuento pacientes sociales (2)	(8.374.492)	(7.277.107)
Menos: Otros descuentos (3)	(6.790.445)	(8.442.527)
Ingresos (gastos) por donaciones, neto (4)	<u>2.445.762</u>	<u>5.243.207</u>
Subtotal descuentos	<u>(12.719.175)</u>	<u>(10.476.427)</u>
Total	<u>\$ 671.191.950</u>	<u>\$ 620.296.057</u>

- (1) Los ingresos asistenciales provienen de actividades del servicio médico de urgencias, consulta externa, hospitalización, internación, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico, investigación y educación médica. Los ingresos asistenciales están soportados en contratos que año a año se firman con los diferentes clientes, en ellos se estipulan los precios de venta por servicios médicos, suministros y medicamentos, internaciones, apoyos diagnósticos y otros que se requieran para la adecuada atención del paciente. Para el año 2023 las ventas crecieron un 8,21% respecto al año anterior (\$671.191.950) 2022 (\$620.296.057).
- (2) La Fundación cuenta con un programa social desde el inicio de sus actividades en el año 1973, el cual se plasma en la misión y centra en la atención de niños colombianos de escasos recursos, con problemas cardiovasculares. Para el año 2023 se llevaron a cabo 15 brigadas en diferentes regiones del país donde se atendieron 3.289 niños con un costo (\$ 8.374.492), 2022 (\$ 7.277.107).
- (3) Para el año 2023 y 2022 corresponden a: Descuentos comerciales por pronto pago \$1.843.542 y \$2.840.232, provisión glosas, \$4.946.903 y \$5.602.295, respectivamente del total de los ingresos facturados en el año.
- (4) El total de los ingresos por donaciones es de \$6.616.640 (2022 \$8.926.795); la recolección de donaciones incurre en gastos cuyo monto para el 2023 fue de \$4.170.878. Este dinero corresponde al pago a terceros que hacen la gestión administrativa y tecnológica para obtener el recaudo, por lo tanto, las donaciones netas suman \$2.445.762 para el año 2023 y \$5.243.207 para el 2022.

## 20. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Servicios hospitalarios (1)	\$ 163.048.364	\$ 146.888.717
Personal (2)	124.443.205	101.664.775
Honorarios	112.801.102	110.198.785
Depreciaciones	14.558.250	12.880.034
Reparación y mantenimiento	13.404.241	10.823.565
Servicio de sistemas	2.306.685	603.470
Servicios de aseo y vigilancia	9.849.647	8.431.882
Servicio de apoyo (3)	6.601.988	-
Servicio de dietas	9.487.277	6.894.812
Servicios públicos	4.270.567	4.409.358
Papelería, útiles y fotocopias	655.357	466.632
Impuestos	693.431	275.147
Gastos de viaje	295.037	18.858
Amortizaciones Instrumental	598.566	347.033
Dotaciones administrativas	358.540	387.303
Dotaciones operativas	604.125	366.881
Otros gastos operacionales	<u>13.284.378</u>	<u>23.715.517</u>
	<u>\$ 477.260.760</u>	<u>\$ 428.372.769</u>



- (1) Al 31 de diciembre de 2023 los costos asociados a servicios hospitalarios incrementaron en 11,00% el cual cerro en \$163.048.364 en relación al año 2022 con \$146.888.717; este incremento obedece principalmente a medicamentos y suministros, costos asociados principalmente a la atención del paciente.
- (2) Los costos de personal crecen en un 22,41 % frente al 2022 especialmente por: i) el crecimiento de personal que cerró en 2.435 (2022: 2.340), ii) aumento de salario ponderado fue 14.85 % para 2023, 7,4% 2022.
- (3) Corresponde a procesamiento de lectura de toma de muestra de laboratorio y patología especializados, realizados por terceros.

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2023	2022
Personal	\$ 59.071.863	\$ 49.483.743
Provisiones (1)	43.626.560	65.387.554
Servicios de sistemas	13.598.872	12.080.179
Reparación y mantenimiento	3.910.883	5.617.556
Depreciaciones	2.398.122	2.314.081
Honorarios	3.204.774	3.101.652
Papelería, útiles y fotocopias	966.730	962.475
Servicios de aseo y vigilancia	2.836.781	2.184.345
Servicio de apoyo	137.041	-
Servicios públicos	2.177.236	1.170.683
Impuestos	376.093	425.171
Dotación administrativa	631.220	1.040.296
Dotaciones operativas	243.788	209.363
Servicio de dietas	1.045.885	588.828
Gastos de viaje	595.473	162.304
Otros gastos operacionales	<u>56.035</u>	<u>319.057</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 134.877.356</u>	<u>\$ 145.047.287</u>

- (1) Se reconoció para este periodo un deterioro de cartera por \$40.780.061, especialmente por EPS clasificadas con un alto riesgo de incumplimiento de indicadores financieros reportados por la Superintendencia de Salud y EPS que se encuentran en liquidación o vigilancia; dentro de este rubro de deterioro sigue siendo el más representativo el convenio de la EPS Famisanar ya que es uno de los principales clientes. La cartera es permanentemente conciliada con los clientes y se construyen planes de pagos a través de expertos tercerizados, o de los departamentos de cartera y recaudo de la institución. La política de deterioro de cartera está acorde a la NIIF 9 en la que se realiza una estimación de la perdida esperada.

## 22. GASTOS DE VENTAS

Honorarios	\$ 7.334.902	\$ 5.088.032
Personal	2.378.505	1.888.197
Gastos de viaje	24.214	95.835
Servicios de aseo y vigilancia	32.753	40.037
Depreciaciones	49.893	69.283
Servicios públicos	3.832	24.629
Reparación y mantenimiento	30.581	6.953
Servicio de dietas	7.010	3.771
Servicios de Sistemas	34.062	18.187



	2023	2022
Papelería, útiles y fotocopias	445	1.492
Impuestos	3.612	5.160
Dotación administrativa	12.437	-
Otros gastos operacionales	<u>186.767</u>	<u>136.945</u>
Total	<u>\$ 10.099.013</u>	<u>\$ 7.378.521</u>

El incremento en gastos en ventas crece en 36,87% respecto al año anterior principalmente a los honorarios por gestión de recaudo de cartera de las principales EPS.

### 23. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Parqueaderos (1)	\$ 2.458.362	\$ 2.016.060
Concesiones (2)	2.239.840	2.016.847
Administrativos	1.779.432	1.551.646
Otros servicios e ingresos no operacionales	436.984	641.867
Gastos extraordinarios (3)	<u>(1.993.000)</u>	<u>(843.165)</u>
	<u>\$ 4.921.618</u>	<u>\$ 5.383.255</u>

- (1) Las áreas de parqueadero de las dos torres de propiedad de la Fundación incremento un 21.94% respecto al año 2022 se continua con el cobro de tarifa plena a empleados, médicos o sociedades médicas a los cuales se les presta este servicio. De igual forma se ofrece el servicio al público, pacientes y sus familias, cobrando el servicio por minuto cuyo valor es avalado anualmente por la Alcaldía, cumpliendo con la normatividad.
- (2) Incremento del 11,06% del 2023 respecto al año 2022 corresponde al cobro de la concesión que la Fundación ha dado a médicos, personas naturales o sociedades médicas, y de igual forma a empresas comerciales que prestan servicios comerciales, cuyo cobro se realiza mensualmente. Estas concesiones son bienes inmuebles como consultorios y locales.
- (3) Los gastos extraordinarios corresponde principalmente a: traslado fondo de educación médica \$616.489 y \$1.045.556 por perdida por retiro de bienes.

### 24. INGRESOS (COSTOS) FINANCIEROS, NETO

Ingresos financieros	\$ 18.278.313	\$ 11.621.331
Otros gastos financieros	<u>(1.487.790)</u>	<u>(1.309.406)</u>
Total, ingresos (costos) financieros	16.790.523	10.311.925
Gastos por intereses financieros	<u>(1.422.108)</u>	<u>(1.453.758)</u>
Total	<u>\$ 15.368.415</u>	<u>\$ 8.858.167</u>

Los ingresos financieros incrementaron en 2023 principalmente por los rendimientos financieros generados por las altas tasas de interés en la colocación de dineros en CDTs y fiducias. Para la selección de contrapartes se evalúa la calificación crediticia de los emisores y se comparan las tasas promedio del mercado.



Los otros gastos financieros incrementaron en un 5,31% 2023 respecto al 2022 principalmente a 4/1000 por \$1.179.405 (2022 \$1.032.804) y el excedente a comisiones, transferencias y otros gastos financieros.

## 25. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- (a) *Demandas, civiles, administrativas y laborales* – Los procesos legales, podrían resultar en contra de la Fundación, pero estos solo serán resueltos en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, basados en los fallos judiciales que determine el juzgado donde se encuentra cada proceso. Las demandas ascienden a \$8.840.546 millones como pretensiones elevadas por los demandantes en el cuerpo de la demanda radicada en cada juzgado, (2022 - \$6.690.963). Los procesos judiciales que se encuentra reconocidos en los estados financieros como un pasivo contingente corresponden a demandas determinadas como “probables” por parte de los abogados que apoyan a la Fundación.
- (b) *Avales* - Corresponde a las garantías que la Fundación otorgó a los bancos que nos han realizado préstamos financieros. Para el año 2023 no se constituyó ningún aval.
- (c) *Compromisos por arrendamiento financiero en donde la Fundación es el arrendador* - La Fundación tiene arrendados varios inmuebles bajo contratos cancelables y no cancelables de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos tienen una duración de entre 1 y 5 años, la mayor parte de estos son renovables al final del periodo.
- (d) *Como Arrendatario*; Los cánones más relevantes, se cancelan al Instituto Cristiano San Pablo por un acuerdo en el que se estipula que la Fundación utiliza a plenitud el edificio torre E pagando como contraprestación, un canon; la torre E es un activo construido en un terreno de propiedad del ICBF, que es cedido en comodato a la FCI IC, desde el año 1975, esta propiedad y uso del terreno está en proceso de negociación, y se estima un cierre de contrato de arrendamiento en 5 años; adicionalmente se cuenta con la sede 102 que opera desde el 2022 y se presta servicios principalmente de cardiología y laboratorio clínico. La Fundación basados en la NIIF 16 de arrendamiento, reconoció estos arrendamientos como un activo por derecho de Uso, así mismo el pasivo por el valor del contrato de los valores pendientes por pagar hasta su fecha de terminación, calculando así la depreciación en forma lineal y los intereses implícitos de acuerdo con la tasa de mercado con que los bancos le prestan dinero a la Fundación. En cada periodo la Fundación debe revisar los contratos que están vigentes evaluando si los mismos se comportan como un arriendo operativo o financiero con base en las especificaciones de la NIIF 16. Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos financieros no cancelables son los siguientes:

	2023	2022
Menos de 1 año	\$ 446.854	\$ 586.790
Entre 1 año y 5 años	<u>1.276.882</u>	<u>1.131.666</u>
Total	<u>\$ 1.723.736</u>	<u>\$ 1.718.456</u>

## 26. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Durante el año 2023 se realizó avalúo de los activos que están medidos al valor razonable; este informe arrojó un ajuste por avalúo de edificaciones de \$49.861.928 y terrenos \$4.227.723 valor que se ve reflejado en ORI.

## 27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.



## 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se encuentran certificados y dictaminados, éstos a su vez han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 20 de marzo de 2024. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en el caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

---



Fundación Cardio Infantil – Instituto de Cardiología

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la “Fundación” finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Fundación” en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 20 de marzo de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del Consejo Superior el próximo, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

*JGCendalesR*

Juan Gabriel Cendales Rey  
Representante Legal

*Nancy Rojo Jiménez Beltrán*

Nancy Rojo Jiménez Beltrán  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 241884-T

